



DESDE LA ANTROPOLOGÍA: COMPRENSIÓN DE LA SALUD PÚBLICA EN EL CONTEXTO SALVADOREÑO

ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD

RAÍCES
Revista Nicaragüense de Antropología

Desde la Antropología: Comprensión de la Salud pública en el contexto salvadoreño

From Anthropology: Understanding Public Health in the Salvadoran Context.

David Leandro Álvarez Sánchez
 Universidad Tecnológica de El Salvador
 ID Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5584-0897>

Recibido: 24-10-2021

Aceptado: 3-11-2021



Copyright © 2021 UNAN-Managua
 Todos los Derechos Reservados.



Resumen

La salud ha tenido diversas conceptualizaciones en diferentes coordenadas y esto ha permitido acciones consecuentes en base a la construcción del concepto, en algunas comunidades se ha hablado de enfermedades sobrenaturales, en cambio en los Estados como El Salvador del siglo XIX las enfermedades poseen una racionalización de la salud, siendo necesario preguntarse desde la antropología ¿Que es la salud? ¿Cómo interviene el concepto de salud en la configuración de la sociedad y los grupos minoritarios? Precisamente en comprender dichas preguntas sobre los sistemas culturales emerge una diferencia social al abordar el problema sanitario, resulta entonces pertinente en el contexto de pandemia donde es viable hacer cuestionamientos a las decisiones de salud pública.

Palabras claves: Cultura, Salud, Concepto, Sociedad, El Salvador.

Abstract

Health has had various conceptualizations in different coordinates, and this has allowed reasonable actions based on the construction of the concept, in some communities there has been talk of supernatural diseases, on the other hand, in States such as El Salvador in the 19th century, diseases had a rationalization of health, being necessary to ask from anthropology What is health? How does the concept of health intervene in the configuration of society and minority groups? Precisely in understanding these questions about cultural systems, a social difference emerges when addressing the health problem, it is therefore relevant in the context of a pandemic where it is feasible to question public health decisions.

Keywords: Culture, Health, Concept, Society, El Salvador.



Introducción

La salud en tiempos de pandemia tuvo una mayor importancia que ha sido determinante, en donde surgen cuestionamientos al sistema sanitario al abordar la problemática social, lo que podría indicar una revisión del concepto de salud, de orígenes no necesariamente actuales, sino distinto a las sociedades industriales, para la construcción mesurada de un concepto de salud, que responda al problema sanitario.

Es importante dado que es la medida de cómo se aborda el tema de la salud dentro de las sociedades modernas, ya que su concepto ha variado y en ocasiones puede incluso ser hostil a la población, en el sentido que prevaleció el higienismo social donde se plantea en los Estados modernos del siglo XIX como El Salvador que sirvió como una función del ejercicio del poder de parte de una visión de degeneración a los sectores populares que legitimó una limpieza social hacia las clases “peligrosas” (Mancia, 2011) tales clases “peligrosas” eran definidas bajo términos sanitarios como limpieza de lo execrable de la sociedad.

Esta influencia eminentemente cultural ya no deriva de una función estrictamente médica, sino ideológica. En consecuencia, el objetivo del ensayo es plantear una contextualización de la historia y cultura entendiéndose la idea sanitaria no es inamovible, sino que depende de la época en que se desarrolla, así mismo partir de un análisis eclético en áreas académicas como lo puede ser el funcionalismo en los datos recogidos por Malinowski en los Argonautas del Pacífico Occidental o del materialismo cultural de Marvin Harris pueden ser susceptibles de aportar al tema de salud.

Desde el enfoque internacional entablar un apoyo a los objetivos de desarrollo sostenible especialmente al objetivo 3 Salud y Bienestar que indica garantizar una vida sana y un bienestar a todas las edades (Organización de las Naciones Unidas, [ONU], s.f) sobre todo porque en contexto de Pandemia resulta pertinente, si se pretende completar dichos objetivos a nivel global, siendo importante reevaluar y contextualizar históricamente los conceptos de salud aunque este ensayo no pretende revisar exhaustivamente sino ubicarse en puntos claves.

Metodología

Dentro los parámetros en la realización de este ensayo, fue conveniente utilizar una metodología tipo documental, debido a la posibilidad de reflexión que existe en ella, como la contrastación de las fuentes teóricas que permitan realizar una síntesis a través de un tema de estudio, así Constantino (1993) comenta que dicho método no solo hace una referencia a una actividad realizada por bibliotecarios, documentalistas, sino que hacia una búsqueda de información que realizan los investigadores. De ahí que resulto importante, realizar un ensayo desde ese método.

Hacia la construcción del concepto salud

La necesidad humana de poseer en sus medios la capacidad de extender su corporalidad viviente ha conllevado a subsumir la naturaleza que contengan propiedades que reproduzcan dicho objetivo, esto a través de conocimientos como lo pueden ser de la “magia” o del “método científico” esta proposición no debe ser comprendida como las únicas vías posibles, sino como una reducción de la realidad en la que el ser intenta acceder para explicar el universo del cual es

De esta forma, la comprensión de la salud, pertenece a una posición histórica, ya que en cada momento estaría determinada por la sociedad en la que puede poseer una visión particular de la misma, por ello, cada época corresponde a estructuras irrepetibles sobre las técnicas, ideas, valores, costumbres, creencias y normas, de manera que el concepto de salud es un producto de una construcción social (Alcántara, 2008) y no solamente el concepto de salud sino el motivo por el cual se produce las enfermedades, en lo cual es importante dado que deriva a una respuesta distinta dependiendo a qué cultura se ubique, así en Los argonautas del Pacífico Occidental de Malinowski (1986) explica "Así pues, vemos que, excepto para las dolencias benignas que pasan pronto y sin dificultad, todas las enfermedades se atribuyen a la hechicería" (p. 90).

En los Nahuas prehispánicos era algo similar con relación al aspecto sobrenatural como Soustelle (1955) describe: Era una mezcla inextricable de religión, de magia y de ciencia; de religión, porque ciertas divinidades enviaban enfermedades o curaban de ellas; de magia porque frecuentemente se atribuía la enfermedad a la magia negra de algún hechicero y mediante alguna acción mágica se buscaba curar; en fin de ciencia, porque el conocimiento de las propiedades de las plantas o 4

de los minerales, el uso de la sangría y de los baños dan a la medicina azteca, en ciertos casos, una fisonomía curiosamente moderna (p. 26) En los nahuas a su vez, hacían una distinción sobre las "buenas enfermedades" ocasionadas por los dioses y las "malas enfermedades" producidas por la magia negra, por ello cuando sus "médicos" hablaban de enfermedades, no hacían alusión sobre alteraciones o fallo de algún órgano sino que se pensaba como cambios dinámicos ocurridos dentro del organismo, la salud como tal, se derivan de las fuerzas del cosmos, como la del mantenimiento de sus propios límites contra la fuerza de los demás (Bayardo, Malpica y Champagnac, 2002).

De ahí que proceden dos sistemas médicos no occidentales propuestos por Foster y Anderson que son el sistema personalista y el naturalista, los primeros considerando como causa intencional entre algún agente sobrenatural (dios) o desde la hechicería, fantasmas, espíritus malignos entre otros, en cambio los naturalistas las enfermedades como proviene de causas naturales, de esta forma estos sistemas explican las enfermedades como un debilitamiento del equilibrio del paciente en contraposición de su interior y su entorno social (Montellano, 2005).

Estas proposiciones que sobre la medicina o el origen de las enfermedades de los pueblos precolombinos fueron diversos en sus explicaciones, no obstante, esa percepción fue menguando a la llegada de los españoles en 1492, cambiando el concepto de salud no como algo sobrenatural sino eminentemente físico, esto yace como una consecuencia del mundo occidental, y se ahonda, después de la independencia en la región latinoamericana, no quiere decir, que la percepción de algunas comunidades como brujos, sanadores, hayan terminado de desaparecer, sino que desaparece en su formalización dentro del Estado-Nación, en el caso de El Salvador el discurso de los gobernantes en el siglo XIX ya no conduce al aspecto sobrenatural sino a una posición positiva de la ciencia, como Fuentes (2002) explica: "A través de las publicaciones extranjeras y visitas ocasionales a Europa, el espíritu del positivismo se infiltró en las clases gobernantes." (p. 46).

Aunque, no necesariamente reflejaba un aspecto real de la ayuda sanitaria en el país, como sucedió en la epidemia amarilla de 1893 que afectó la última década del siglo XIX y Mancía (2011) relata las dificultades de la población ante la falta de protección del recién Estado: "uno no llamaba médicos, otros se repartían entre diversos curanderos y una pequeña parte que contaba con más recursos económicos para pagar acudía a consulta con médicos" (p. 49).⁵

Así, todo ese proceso relacionado al positivismo que además integró un "higienismo social" sólo funcionó como una posición de poder, dado que fundamenta una degeneración a los sectores populares, como un proyecto de limpieza social, por ser "clases peligrosas" en ello se encontraban, tuberculosos, sifilíticos, prostitutas, vagos, mendigos, (cabe destacar que la vagancia era penada según la ley con cárcel, pero que posteriormente cambió a trabajos forzados, según Fuentes en La economía de El Salvador en el siglo XIX) criminales, entre otros, este "higienismo social" que basa su inspiración el modelo de la policía médica propuesto por Johan Peter Frank (Mancía, 2011)



termina siendo una distorsión de la realidad subyacente, no derivada a incluirlas a las clases sociales desfavorecidas, sino incluirlas en el modelo político, para favorecer a la salud del pueblo en general, es posible que la deformación de este planteamiento sea consecuencia del darwinismo social, las ideas del progreso o civilización dado que el discurso de Johan Peter Frank citado en Sigerist (2006) es concluyente: El hambre y la enfermedad sobre la frente de toda la clase trabajadora. Se las reconoce a primera vista. Y quienquiera las haya observado, no llamara a ninguna de esas personas un hombre libre. Esta expresión ha perdido todo significado. Antes del amanecer, y luego de haber comido una escasa porción de pan no fermentado, lo cual constituye su dieta de siempre, que apacigua su hambre solamente durante medio día, el agricultor ya se entrega a su duro trabajo. (p. 271)

Todo ello, plantea lo difícil que era la vida de la persona del común como ello podría acarrear problemas de salud y que la población debiese poseer una vida digna (Sigerist, 2006) es de entrever cómo las ideas de un modelo económico concreto, modifican el ambiente intelectual y las formalizaciones de un proyecto de Estado, que, a su vez, configura los preceptos a la determinación de políticas públicas, de las cuales eventualmente determinan la salud, no como un concepto de bienestar físico individual, sino comunitario, para excluirlo del sistema, de esa manera favorecer a un grupo determinado con respecto al otro.

A pesar de que la policía médica, no era precisamente para dicho fin, pero bajo las formulaciones en el siglo XIX dentro de El Salvador, esa perspectiva cambia radicalmente.

Esto es reflejado en la constitución de 1841 sobre la suspensión de los derechos de los ciudadanos si se presentaba "Locura, demencia o enajenación mental" concepciones de carácter psicológico, y lo que deja de entrever a los "anormales" (Mancia, 2011), el "higienismo social" tesis que planteó Mancia, no quiere decir, que no existían hospitales, dado que permanecían el Hospital Santa Gertrudis de San Vicente fundado en el 1800, el Hospital 6

San Juan de Dios de San Miguel, 1832, Hospital San Juan de Dios de Santa Ana en 1824, Hospital San Rafael de Santa Tecla, 1864, que en primer momento era "Casa de Misericordia", que estaba patrocinada por el tío de la fundadora doña Luz Saldaña, junto el obispo don Tomas Miguel Pineda, y el Hospital General de San Salvador en 1807.

Es observar, una evolución temporal, con respecto al significado de la salud, en las fronteras salvadoreñas, ya que el siglo XIX, el concepto no simplemente reflejaba como ese malestar fisiológico, para curar al pueblo, sino que lo engloba en su aspecto social, en marcándolo en sus ideales liberales del progreso. Ya no es aquello sobrenatural de los pueblos precolombinos que predominaba en la clase política, estos han sido despojados desde la llegada de los españoles y la posterior independencia de este. Por lo que para comprender ese concepto de la Salud de la OMS (s.f) en 1946 como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente ausencia de afecciones o enfermedades" que no ha cambiado desde que entro en vigor desde 1948, explica que la salud ya no solo son condiciones fisiológicas sino que se traslada a cuestiones sociales que no están relacionadas hacia una ausencia de enfermedades, lo cual significa que el dilema salud o economía que fue profundamente adoptado dentro el periodismo, no son condiciones separables, sino están íntimamente relacionadas con su impacto social que permiten visualizar la efectividad médica a la problemática. Es de entender a su vez que tal conceptualización obedece a su tiempo y podría existir la posibilidad de ser cambiada, por lo que desde la antropología no podría considerarse una definición pétrea En consecuencia, la República de El Salvador no es ajena a las reflexiones internacionales, es imbuida en el proceso, esto podría ocasionar problemas al resolver razones sanitarias, locales como las medidas de las cuarentenas adoptadas para hacer frente a la pandemia, en la que no se debiese ignorar la realidad social inherente al país.

Conclusión

El concepto de salud ha pasado por diversas acepciones a partir de cómo la sociedad lo ha percibido y en base a ello ha generado prácticas consecuentes, las definiciones no son por tanto inamovibles sino que son sujetas a cambios y en la medida que se genera un significado a la palabra es posible generar impactos sociales como el higienismo social que excluye a sujetos considerados no deseables o si se entiende cómo una búsqueda de bienestar fisiológico, mental y social, en que se intenta incluir a los sujetos, lo verdadero de la salud es más allá de un estado físico, es una búsqueda para encontrar una sanidad de las comunidades, y es de considerar algunas consideraciones sociales de diferentes pueblos, dado que nos permiten una posibilidad de generar un cambio en las relaciones culturales que tenemos en la visión de la salud, y que esta no sea negadora e indolente de los sujetos que no contienen los recursos de pagarse tratamientos a su enfermedad, la sociedad debe permanecer vigilante y que este sea integrado en la comunidad, no como el otro, sino como parte del yo, cuando no existe ello, habría una imposibilidad de construir una sanidad universal en términos de la totalidad social.



Nota. Fallecimiento de una persona por Covid-19 [Fotografía], por EDH, 2020, El Salvador.com (<https://www.elsalvador.com/eldiariodehoy/joel-murio-coronavirus-covid-19-puertas-hospital-el-salvador-cifras-muertos/846068/2021/>)

Es así como la Salud debe atender a una ampliación en sus características, en la que implique una condición ética que permita entender las relaciones sociales de los grupos, no como algo distante o parte de la exterioridad de un organismo social. Cuando se piensa en un hospital implica en ocasiones anomia a tal institución, parte de su legitimidad deriva al servicio brindado de ahí que algunos ciudadanos busquen alternativas diferentes. Es preciso, que se reflexione más allá de la condicionante económica, ya que tal argumentación sólo deriva de una posición contemporánea industrialista y de mercado, no de una comprensión del concepto histórico y antropológico, es ahí donde debe haber un repensar de la Salud pública.

Bibliografía

Alcántara, G. (junio, 2008). La definición de salud de la Organización Mundial de la Salud y la interdisciplinariedad. *Revista universitaria de investigación*, 9(1), 93-107.

Bayardo, S., Malpica, C., y Champagnac, C., (diciembre, 2002) La enfermedad y la medicina en las culturas precolombinas de América: La cosmovisión Nahuatl. *Hemeroteca científica en ciencias sociales*, 4, (003) 1-14.

Contastino, T. (1993) La investigación documental. *Temas sociales*. (17), 5-117. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/16227>

Lindo Fuentes, H. (2002) La economía de El Salvador en el siglo XIX. *CONCULTURA*.

Malinowski, M. (1986) Los argonautas del Pacífico occidental. (A. Desmots, Trad.;). *Planeta-Agostini* (Trabajo original publicado 1972).

Mancia, M. (2011) Ciudadanía e higienismo social en El Salvador. [Tesis de doctorado, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas"]. *Archivo digital*. <https://www.yumpu.com/es/document/view/14335581/ciudadania-e-higienismo-social-en-el-salvador-1880-1932>

Montellano, B. R. (Enero 2005) Medicina y salud en Mesoamérica. *Arqueología Mexicana*, 13(74), 32-37.

Organización de las Naciones Unidas. (2018). *Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades*. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/health/>

Organización Mundial de Salud (2018) Preguntas frecuentes. <https://www.who.int/es/about/who-we-are/frequently-asked-questions>

Sigerist, H. (septiembre-diciembre, 2006) Johann Peter Frank: Un pionero de la medicina social. *Salud Colectiva*. 2(3) 269-272.

Soustelle, J. (1983) La vida cotidiana de los Aztecas en vísperas de la conquista. (C. Villegas, Trad.; 6.ª ed.). Fondo de cultura Económica. (Trabajo Original publicado 1955)

David Leandro Álvarez Sánchez

Nació en El Salvador, San Miguel en 1998, Pertenece al Departamento de Antropología en la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC). Participó 2 años en el programa de Ayudantes de investigación, desarrollado por la Dirección de investigación de la Universidad Tecnológica de El Salvador, así como miembro activo de la Red de Investigadores Latinoamericanos (Redilat)